Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1093.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN CONSISTENTES EN TEST PSICOLÓGICOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de octubre de 2014

VISTO: La Ley Nº 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto Nº 1.100/2014 del 13 de enero de 2014, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Resolución Nº 172 del 28 de febrero de 2014.

El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 922/14 del 14 de octubre de 2014, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 26/2014, para la prestación de servicios de evaluación consistentes en test psicológicos, el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio.

*Nº*_____

Lo resuelto en el Acta de evaluación y adjudicación de fecha 24 de septiembre de 2014, resultado de la Contratación Directa Nº 26/2014, para la prestación de servicios de evaluación consistentes en test psicológicos; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 1 de septiembre de 2014, se procede a prorrogar la recepción de ofertas y en fecha 5 de septiembre de 2014, se realiza la recepción de las ofertas de la Empresa Jobs S.R.L., y de la Empresa Capital Humano S.R.L., correspondientes al llamado a Contratación Directa Nº 26/2014, siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Que la Ley Nº 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34, Procedimiento, inciso c), establece que: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas...".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
(FDO) Eladio Loizaga
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1093.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN CONSISTENTES EN TEST PSICOLÓGICOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que en el Acta de Evaluación, la Convocante recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 26/2014, a la Empresa Capital Humano S.R.L., para la prestación de servicios de evaluación consistentes en test psicológicos, siendo la cantidad mínima de postulantes de 10, equivalentes a la suma de G. 16.500.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil) y la cantidad máxima de postulantes de 20, equivalentes a la suma de G. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones), en virtud de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 34, inciso c), por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, imputables al Ejercicio Fiscal 2014.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/N° 275/14 del 8 de octubre de 2014, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

*Nº*_____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar y autorizar a la Emprtesa Capital Humano S.R.L., la contratación para la prestación de servicios de evaluación consistentes en test psicológicos, de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Evaluación y Adjudicación, resultado del análisis realizado a las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 26/2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores, como se indica a continuación:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presen-tación	Cantidad mínima de postulantes	Cantidad máxima de postulantes	Precio Unitario por persona (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Precio Unitario por cantidad máxima de postulantes) (Iva incluido si corresponde)
1	85121608-001	Servicio de Evaluación de Personas	Unidad	Evento	10	20	1.650.000	33.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
(FDO) Eladio Loizaga
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1093.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN CONSISTENTES EN TEST PSICOLÓGICOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Siendo la cantidad mínima de postulantes de 10, equivalentes a la suma de **G. 16.500.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil)** y la cantidad máxima de postulantes de 20, equivalentes a la suma de **G. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones)**.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la presente contratación en el Subgrupo 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, correspondiente al Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
(FDO) Eladio Loizaga
Ministro

Nº_____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores